

## DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** Asunción, 30 de Julio de 2024

**UOC Convocante (\*):** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Unidad o área requirente (\*):** Dirección Administrativa

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Pedro Alcides Bogado

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Departamento de Servicio Generales – Jefe de Departamento

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

Los requerimientos técnicos solicitados para el servicio de mantenimiento y reparación del generador eléctrico permitirán ofrecer la energía necesaria que se requiere para una cantidad de horas de funcionamiento, debiendo estar disponible y funcionar correctamente en caso de emergencias o cortes de energía. Un mantenimiento adecuado garantiza que esté listo para operar cuando más se necesite, a fin de garantizar una generación de energía fiable.

Asimismo, los requerimientos técnicos solicitados permitirán un mantenimiento regular que ayuda a prolongar la vida útil del generador. Componentes como el motor, el sistema de combustible, y los sistemas eléctricos necesitan ser revisados y ajustados periódicamente para evitar desgastes prematuros.

Un mantenimiento adecuado reduce el riesgo de fugas, sobrecalentamientos u otros problemas que podrían comprometer la seguridad del entorno en el que opera el generador.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Esta convocatoria se ha diseñado de manera abierta y equitativa, garantizando que no exista ningún criterio que limite la participación de los oferentes. Los criterios de calificación han sido redactados de la forma más amplia posible, permitiendo así la competencia abierta y justa entre todos los interesados. De este modo, se asegura que cualquier proveedor que cumpla con los requisitos técnicos básicos pueda participar, promoviendo la transparencia y la igualdad de oportunidades en la adjudicación del servicio de mantenimiento y reparación de generador eléctrico.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

El presente proceso de contratación ha sido cuidadosamente elaborado para garantizar la máxima imparcialidad y apertura hacia todos los oferentes. En este sentido, se menciona la marca del equipo, objeto del servicio de mantenimiento y reparación, a fin de que los oferentes conozcan los repuestos que deben utilizar y la capacidad y conocimiento técnico que deben tener para realizar el servicio correspondiente de manera profesional.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**